ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2012

ASISTENTES:

Presidente: D. Julio J. Tovar Andrada

Miembros Junta de Facultad:

Antonio González Mateos, Margarita Martínez Trancón, Antonia Pedrazo Patrón, Juan Manuel Alonso Rodríguez, José Manuel Vivo Rodríguez, Antonio Baeza Espasa, Rafael Blasco Plá, Ginés María Salido Ruiz, Mª Inmaculada Mateos Montero, Carlos Fernández Marcos, Carlos Javier Pérez Sánchez, José Augusto García-Agúndez Pérez Coca, David Reina Esojo, Elena Bermúdez Polo, Antonio Javier Masot Gómez-Landero, Mª Rosario Pascual Pascual, Mª Cruz Gil Anaya, Francisco Soler Rodríguez, Mar Rodríguez Jovita, Luis Gómez Gordo, Sebastián J. Hidalgo de Trucios, Juan Antonio Rosado Dionisio, Pedro Cosme Redondo Liberal, Juan Blanco Ciudad, José Antonio Tapia García, Guadalupe Silvero Enríquez, Germán Fernández Corrales

Secretaria: Eva María Frontera Carrión

Excusan su asistencia: Juan Enrique Pérez Martín, Mª Jesús Andrade Gracia, Pedro Rocha López

Porcentaje de asistencia: 67,44 %

Invitados: Miguel Ángel Aparicio Tovar, José Ángel Padilla Peñas, Mª Luisa Campo Guinea

En Cáceres, siendo las once horas del día once de julio de dos mil doce, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de D. Julio Jesús Tovar Andrada, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
- 2. Informe del Sr. Decano y equipo.
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de clases teóricas del 1^{er}., 2º, 3^{er}. y 4 º Curso del Grado en Veterinaria, de las Licenciaturas de Bioquímica y Veterinaria (5º Curso), del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria y del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva correspondientes al curso 2012/2013.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Veterinaria, de las Licenciaturas de Bioquímica y Veterinaria, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria y del Máster en Gestión de la Ganadería extensiva correspondientes al curso 2012/13.
- 5. Estudio y aprobación, si procede, de las normativas de los Trabajos Fin de Máster y Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Veterinaria.
- 6. Estudio y aprobación, si procede, de las recomendaciones respecto a los estudios del Grado en Veterinaria.
- 7. Asuntos de trámite.
- 8. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Decano y comienzan a desarrollarse los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento todas las actas de sesiones anteriores.

2. Informe del Sr. Decano y equipo.

El Sr. Decano informa del fallecimiento del profesor de la Facultad de Veterinaria de Córdoba el Dr. Sanz Parejo.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa sobre las ayudas que ha solicitado el Centro para las prácticas externas de los alumnos.

La Sra. Vicedecana de Infraestructura informa de la reducción del servicio de limpieza durante el periodo vacacional, quedando una sola persona para el Hospital Clínico, el aulario y departamentos. En consultas y quirófano sí habrá un refuerzo. Además, también informa de la avería del aire acondicionado de la Facultad (excepto del HCV), cuyo arreglo supondría entre 70.000 y 80.000 € aproximadamente, cantidad que no puede ser asumida con los presupuestos del Centro.

El Sr. Hidalgo opina que, si el Vicerrectorado correspondiente no atiende nuestra demanda de incremento del servicio de limpieza, pues que al menos se den prioridades a ciertas dependencias que lo requieran más que otras (laboratorios, baños, etc)

- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de clases teóricas del 1^{er}., 2º, 3^{er.} y 4 º Curso del Grado en Veterinaria, de las Licenciaturas de Bioquímica y Veterinaria (5º Curso), del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne, del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria y del Master en Gestión de la Ganadería Extensiva correspondientes al curso 2012/2013.
- El Sr. Decano recuerda que todos los miembros de Junta de Facultad han recibido con anterioridad una propuesta de horarios elaborada por las Comisiones de Calidad de las distintas titulaciones, y ahora hay que determinar si se aprueba dicho horario o no.
- El Sr. Masot considera que la comisión de calidad del grado no debería tener entre sus funciones la organización de los horarios.

Se aprueban por asentimiento los horarios de 5° curso de licenciatura, de 5° curso de Bioquímica, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, del Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud, especialidad Veterinaria y del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva (Anexo I).

En cuanto al horario del Grado en Veterinaria, el Sr. Decano informa que se han recibido varios e-mails en Decanato con propuestas de modificación del horario que se envió a todos los profesores del centro.

El Sr. Padilla recuerda que la comisión de calidad de grado acordó el curso pasado que se debería rotar de día y hora en cada curso académico subsiguiente.

El Sr. Agúndez cree que lo que ha fallado es que los propios profesores de cada semestre no se hayan reunido para llegar a un posible acuerdo de horario entre ellos.

El Sr. Aparicio expresa su disconformidad por su asignatura de que esté colocada lunes y viernes.

La Sra. Bermúdez propone realizar un cambio de denominación en el horario de veterinaria de "Seminarios de Higiene" por "Higiene y Seguridad Alimentaria (seminarios)".

La Sra. Campo propone que se estudie nuevamente el horario pero teniendo en cuenta que se debería rotar y además, que una asignatura no coincida en lunes y viernes y luego reunirse entre los profesores de cada semestre para llegar a un acuerdo.

Tras todas estas intervenciones, el Sr. Decano propone que se estudie el horario enviado por la comisión de calidad de grado semestre a semestre y decidir cuál se aprueba y cuál debería rotar. Tras el análisis de todos los semestres, se decide mantener el horario propuesto por la comisión en la mayor parte de los semestres, excepto en el 2º semestre del 1º, 2º y 3º curso. Se decide que el 1º curso, 2º semestre se produzca una rotación de horas y en 2º curso, 2º semestre y en 3º curso, 2º semestre que se reúnan los profesores de esos semestres para ponerse de acuerdo.

El Sr. Baeza considera que se está haciendo una "chapuza" para la aprobación de estos horarios y que para próximos cursos se deberían aprobar unos criterios generales.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica considera que, por experiencia, y para próximos cursos, deberían ser los propios profesores de cada semestre los que deberían reunirse y ponerse de acuerdo en los horarios.

Finalmente, los horarios aprobados son los indicados en el ANEXO I.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Veterinaria, de las Licenciaturas de Bioquímica y Veterinaria, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria y del Máster en Gestión de la Ganadería extensiva correspondientes al curso 2012/13.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa de las distintas propuestas de calendario de exámenes de las distintas titulaciones del Centro. Tras algunas intervenciones por parte de algunos miembros de Junta de Facultad, la propuesta aprobada finalmente se indica en el ANEXO II.

5. Estudio y aprobación, si procede, de las normativas de los Trabajos Fin de Master y Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Secretaria Académica informa a todos los miembros de Junta de Facultad que desde el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales llegó una carta solicitando la Normativa de Trabajos Fin de Máster y de Grado aprobada por la Facultad de Veterinaria, adaptada a la normativa general publicada recientemente por la UEX. La propuesta de la Normativa de Trabajos Fin de Máster que se ha traído a esta Junta de Centro ha sido consensuada por las 3 comisiones de calidad de cada uno de los 3 Másteres del centro. Hay pequeñas modificaciones respecto a la normativa anterior, como modificaciones en algunos plazos de entrega de documentos o la necesidad de entregar solamente una copia escrita y otra digital al tribunal (antes eran 3 copias escritas y una digital).

La Junta de Facultad finalmente aprueba por asentimiento esta normativa propuesta (ANEXO III).

Con respecto a la normativa de Trabajo Fin de Grado, la Junta de Facultad decide no aprobar ninguna normativa en estos momentos, ya que, en el caso de la Facultad de Veterinaria, aún quedarían 2 años para que los alumnos puedan matricularse de esta asignatura y, previamente, la comisión de calidad del grado necesita más tiempo para estudiar con detenimiento la organización de este Trabajo Fin de Grado.

No obstante, la Universidad nos solicita el acuerdo de Junta de Facultad de los requisitos necesarios en nuestro centro para que los alumnos puedan matricularse del Trabajo Fin de Grado. Tras varias intervenciones del Sr. Salido, la Sra. Bermúdez y el Sr. González, se decide mantener el requisito de tener superados íntegramente los 3 primeros cursos del grado y, además, estar matriculados de todas las asignaturas que le queden de la titulación.

6. Estudio y aprobación, si procede, de las recomendaciones respecto a los estudios del Grado en Veterinaria.

La Sra. Secretaria Académica informa sobre el documento que ya fue enviado hace unas semanas a toda la Facultad, sobre una serie de recomendaciones que elaboró la comisión de calidad del grado referente a los estudios del grado en Veterinaria. El escrito aprobado está recogido en el ANEXO IV.

7. Asuntos de trámite.

La Sra. Secretaria Académica informa de los siguientes asuntos de trámite:

PROPUESTA DE TRIBUNALES DE TRABAJOS DE GRADO

1.- Título del Trabajo de Grado: " Estudio mediante PCR en tiempo real de los factores que afectan a la expresión de genes relacionados con la producción de ocratoxina A y aflatoxinas en mohos aislados de alimentos"

Departamento: PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

Realizado por: D. Daniel Lozano Ojalvo

Directores: Dras. Alicia Rodríguez Jiménez y Mar Rodríguez Jovita

Tribunal:

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
Dr. D. Juan José Córdoba Ramos	Presidente	CU	UEX	Producción Animal y
				Ciencia de los Alimentos
Dra. Dª. Mª Jesús Lorenzo Benayas	Secretario	TU	UEX	Bioquímica, Biología
				Molecular y Genética
Dr. D. Félix Núñez Breña	Vocal	TU	UEX	Producción Animal y
				Ciencia de los Alimentos
SUPLENTES				
Dr. D. Miguel Ángel Asensio	Presidente	CU	UEX	Producción Animal y
				Ciencia de los Alimentos
Dr. D. Alberto Quesada Molina	Secretario	TU	UEX	Bioquímica, Biología
				Molecular y Genética
Dra. Dª. Mª Elena Bermúdez Polo	Vocal	TU	UEX	Producción Animal y
				Ciencia de los Alimentos

2.- Título del Trabajo de Grado: " Parámetros de estrés oxidativo como biomarcadores de

contaminación medioambiental en conejo (Ortyctolagus cuniculus)"

Departamento: SANIDAD ANIMAL

Realizado por: Dª. Estefanía Calaco Mulero

Directores: Dra. Mª del Prado Míguez Santiyán y Marcos Pérez López

Tribunal:

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
Dr. D. Francisco Soler Rodríguez	Presidente	TU	UEX	Sanidad Animal
Dr. D. David Hernández Moreno	Secretario	Investig .	UEX	Enfermería
Dr. D. Sebastián Hidalgo de Trucios	Vocal	TU	UEX	Anat. Biolog. Celular y Zool.
SUPLENTES				
Dra. Dª Mª Inmaculada Mateos Montero	Presidente	TU	UEX	Anat. Biolog. Celular y Zool.
Dra. Dª. Ana Lourdes Oropesa Jiménez	Secretario	Contratado Doctor	UEX	Sanidad Animal
Dr. D. José Antonio Tapias García	Vocal	Contratado Doctor	UEX	Fisiología

Además, se aprobaron una serie de cursos enviados por la comisión de planificación académica de la UEX para créditos de libre elección (ANEXO V).

8. Ruegos y preguntas.

El Sr. Baeza ruega que, para cursos próximos, se apruebe una normativa automática de horarios en las distintas titulaciones.

El Sr. Blasco quisiera saber si existe alguna normativa de uso y disponibilidad de ordenadores debido a un problema acaecido recientemente precisamente por la utilización de ordenadores. La Sra. Vicedecana de Infraestructura le recuerda que efectivamente sí existe esa normativa, aprobada en Junta de Facultad y disponible por todo el personal en la página web del centro. La Sra. Mateos quiere saber porqué en el POD los profesores de Biología tienen adjudicados 8 grupos de prácticas, cuando ellos dan a 10 grupos. La Sra. Vicedecana le comenta que en 1º se han reconocido 9 grupos.

El Sr. Salido quiere saber con qué periodicidad se renuevan Tribunales y comisiones de Calidad. Los Tribunales se renuevan cada curso académico y las comisiones de calidad cada 4 años.

El Sr. Decano levanta la sesión, siendo las 13,28h del día 11 de julio de 2012.

V°B° EL DECANO

LA SECRETARIA

Julio J. Tovar Andrada

Eva Mª Frontera Carrión